

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA - LEÓN

UNAN-LEON

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES



Tesis para optar al título de Licenciado en Economía

Estimación del costo de la Canasta Básica en 3 mercados del municipio de León para febrero del 2020.

Autores:

Br. Garache Salazar Karla Yadel

Br. Ramirez Flores Karen Dimara

Tutor:

M.Sc Yader Aviles

León, octubre 2020

“A la libertad por la Universidad”

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedicamos principalmente a Dios, por permitirnos llegar a esta etapa de nuestra vida, por guiarnos, ser el apoyo y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A toda la comunidad educativa que comparte sus conocimientos con esmero y dedicacion, que sin importar las circunstancias adversas continuan en su labor academica, soñando con un mejor futuro para nuestra generacion, en especial a nuestros docentes los cuales nos habren la puerta de la exelencia, e instruyen en etica profecional.

A nuestros empleadores que nos permiten dedicar recursos a nuestro crecimiento personal y profecional, y alimentan nuestras expectativas de seguir escalando a mejores oportuidades laborales.

En especial dedicatoria a nuestra familia, para los cuales somos ejemplos y simientos y quienes se empeñan en animarnos y darnos fuerzas para seguir cumpliendo cada meta y objetivo propuesto.

AGRADECIMIENTO

Estamos infinitamente agradecidos con Dios, proveedor por excelencia de nuestras vidas, agradecemos la oportunidad de haber crecido en el entorno social y familiar, que nos impulsa a ser personas de buena voluntad.

A nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestras expectativas, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado.

Agradecemos a nuestros docentes, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNAN-León, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión, de manera especial al M.Sc Yader Aviles tutor de nuestro proyecto de investigación, quien ha guiado con su paciencia y su rectitud como docente.

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	1
II.	ANTECEDENTES	3
III.	JUSTIFICACIÓN.....	6
IV.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
V.	OBJETIVOS	8
5.1.	Objetivo General.....	8
5.2.	Objetivos Específicos.....	8
VI.	MARCO TEÓRICO.....	9
6.1	Marco conceptual	9
6.1.1	Precio	9
6.1.2	Costo	9
6.1.3	Mercado	9
6.1.4.	Salario mínimo.....	9
6.1.5	Ingreso.....	9
6.1.6	Nivel de vida.....	10
6.1.7	Índice de precios al consumidor (IPC)	10
6.1.8	Tipo de bienes.....	10
6.1.9	Efectos de las variaciones del precio de un bien	11
6.2	Generalidades de la Canasta Básica.....	12
6.2.1	Canasta Básica.....	12
6.2.2	Estructura de la Canasta Básica.....	13
6.2.3	Aplicaciones de la Canasta Básica.....	13
6.2.4	Otros usos de la canasta básica.....	14
6.2.5	Tipos de canasta según el costo.....	14
6.2.6	Medidas cuando no hay productos en el mercado.....	17
6.3	Metodología de la construcción de la canasta básica actual	17
6.3.1	Canasta Básica Alimentaria (CBA).....	17
6.3.2	Cálculo de los requerimientos energéticos y proteínicos.....	18
6.3.3	Criterio de selección de los alimentos.....	19

6.3.4	Determinación de la estructura energética de la canasta básica alimentaria.....	20
6.3.5	Cálculo de la Canasta Básica Alimentaria.....	21
6.3.6	Canasta Básica no Alimentaria (CBNA)	22
6.4	Marco referencial.....	23
6.4.1	León: información general.....	23
6.4.2	Estructura de mercado	24
6.4.3	Mercado Raúl Cabezas Lacayo o Mercado central.....	24
6.4.4	Mercado terminal de buses.....	24
6.4.5	Mercado “Félix Pedro Carrillo” o Mercadito Sutiaba.....	24
VII.	DISEÑO METODOLÓGICO	25
7.1.	Tipo de estudio.....	25
7.1.1.	Tipo de enfoque.....	25
7.1.2.	Según el alcance	25
7.1.3.	Según el diseño	25
7.2	Instrumento de la recolección de datos	25
7.3	Fuentes de información	26
7.4	Procesamiento y análisis de datos.....	26
7.5	Operacionalización de las variables.....	26
VIII.	RESULTADOS.....	28
8.1	Canasta Básica en los últimos cinco años a nivel nacional.....	28
8.2	Comparación de los costos en los 3 mercados	31
IX.	CONCLUSIONES.....	33
X.	RECOMENDACIONES.....	34
XI.	BIBLIOGRAFÍA.....	35
XII.	ANEXOS	38



I. INTRODUCCIÓN

La canasta básica es un término que hace referir al conjunto de bienes y servicios que cubren las necesidades nutricionales y de sobrevivencia mínima de la población, los cuales son seleccionados de acuerdo a su aporte calórico y frecuencia de consumo, expresados en cantidades que permiten satisfacer, por lo menos, las necesidades de un individuo promedio de una población de referencia. En Nicaragua, es tan importante su medición que las instituciones del gobierno y los trabajadores la toman como parámetro de medición de los niveles de inflación y como mecanismos de aumento salarial.

De igual forma, las canastas básicas de alimentos proveen un referente monetario para evaluar si las personas disponen de los recursos suficientes para adquirir los alimentos que satisfagan sus necesidades de alimentación. Estas canastas se definen sobre la base de los hábitos de consumo observados en la población de referencia.

Sobre la base de dicha información, se elabora un listado inicial de todos los bienes adquiridos por los hogares que conforman el grupo de referencia, que incluye las cantidades y las calorías adquiridas por los hogares del grupo, así como el precio de cada producto. En el listado los datos se expresan en términos de valores per cápita, y para ello las cantidades y las calorías se dividen por el número de personas que conforman la población de referencia, independientemente de si ellas consumieron o no cada producto en particular (CEPAL, 2018).

En Nicaragua la canasta básica es un conjunto de 53 productos agrupados en tres categorías: alimentos-bienes, gastos-hogar y vestuario. Estos productos fueron seleccionados de acuerdo a los requerimientos mínimos y el consumo de las familias compuestas por 6 personas, 4 adultos y 2 niños (BCN, 2013).

Estimación del costo de la Canasta Básica en 3 mercados del municipio de León para febrero del 2020.



La información de la canasta básica nacional se obtiene del Instituto Nacional de Información y Desarrollo (INIDE), que se dedica a dar seguimiento a los precios de productos de primera necesidad. El cálculo de la canasta básica alimentaria se realiza en relación a la información que el BCN manifiesta respecto de los precios que observan aquellos productos que se encuentran dentro de la canasta básica.

En el presente trabajo de investigación se estima el precio de la canasta básica en el municipio de León en el mes de febrero de 2020, para 3 de los mercados existentes (Raúl Cabezas Lacayo, terminal de buses y mercadito de Sutiava).



II. ANTECEDENTES

El término de Canasta básica surgió con el fin de medir el grado de pobreza y desnutrición de la población en niños, adultos y ancianos, por lo que se convierte en un término adoptado por los gobiernos centroamericanos para reducir el grado de pobreza y ajuste del salario mínimo, en Nicaragua surge como un consenso entre gobierno empresarios y sindicatos de los años 80 (Blandon, 2002).

La canasta básica en Nicaragua se da como resultado de un consenso entre el gobierno, empresarios y sindicatos en los años ochenta. Se establecieron 53 productos, agrupados en tres categorías: alimentos, bienes y usos del hogar y vestuario usando como insumo la encuesta de ingreso – gasto realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) entre los años 1984-85. Estos productos fueron seleccionados de acuerdo a los requerimientos mínimos y el de consumo de una familia compuesta por seis personas, cuatro adultos y dos niños (Treminio, 2013).

En la década de los noventa surgieron cambios en la estructura de la economía entre los que se encuentra la mayor estabilidad y control de la inflación (la inflación era tan elevada en la década anterior que generaba fuertes distorsiones en los precios internos), así como una mayor liberalización del mercado con la mayor apertura comercial (la comercialización de los productos se encontraba regulada por el Estado y la gran mayoría de la población ajustaba su ingreso con el consumo de la canasta básica). Estos cambios hicieron necesario una revisión de las cantidades así como de los productos y servicios que integraban hasta ese momento la canasta debido a la mayor disponibilidad de éstos en el mercado interno.

En el año 2005 se formó la Comisión Nacional del Salario Mínimo para renovar la composición de la canasta básica. El resultado de esta comisión fue que los mismos 53 productos se mantuvieron en la canasta, excepto en un par de

Estimación del costo de la Canasta Básica en 3 mercados del municipio de León para febrero del 2020.



productos de la parte alimentaria, pero en una mayor cantidad. Esto terminó creando un mayor costo de la canasta básica y por consiguiente mayores presiones de ajuste salarial. Actualmente Nicaragua es el único país de Centroamérica que cuenta con dos tipos de componentes en su canasta, uno alimenticio, y otro de bienes y servicios.

Entre los trabajos previos que se encontraron en la revisión bibliográficos destacan:

Leiva y Orochena (2009) realizaron un estudio sobre la situación económica que enfrentan los hogares del Reparto Maritza López, ubicado en la zona noroeste de la Ciudad de León contiguo al Reparto Benjamín Zeledón (San Carlos), quienes se ven afectados por los cambios de los precios en los principales productos de la Canasta Básica aplicando algunas medidas para mejorar su nivel de vida.

Treminio (2013) realizó el trabajo **“Canasta Básica en Nicaragua: Definición y Metodología”** en el que encuentra que al menos 3, 10 y 6 productos de los componentes alimentario, vestuario y vivienda respectivamente presentan elasticidades ingreso, cercanas a lo que se podría considerar como bienes no básicos, asimismo se presentan sobreestimaciones sustanciales de las cantidades efectivamente consumidas por un hogar promedio urbano especialmente en energía eléctrica, agua potable, alquiler y transporte.

Díaz y García (2014), analizan la circunstancia económica de la sociedad en el occidente del país, centrándose específicamente en el comportamiento de los precios de los productos de la canasta básica, haciendo hincapié en los verdaderos costos en que incurre el ciudadano de occidente para satisfacer sus necesidades.

Por último, Piura y Romero (2015), analizan la evolución del precio medio de la canasta básica en el periodo 2008 al 2014 y observaron que la variación no es

Estimación del costo de la Canasta Básica en 3 mercados del municipio de León para febrero del 2020.



constante. Varios de los productos incrementan su precio desde el periodo estudiado hasta el periodo pronosticado.

Se destaca la poca cantidad de trabajos investigativos relacionados al tema de la canasta básica, lo que constituyó una limitación para la construcción de este estudio.



III. JUSTIFICACIÓN

Es normal que se cree una enorme polémica con respecto al precio de la canasta básica en nuestro país, dado que diversas organizaciones utilizan este tema en relación a que el salario mínimo debe cubrir el costo total de esta, planteamiento que va en contra de los intereses de la empresa privada.

La Canasta Básica está formada por una serie de productos de consumo que cubren nuestras necesidades básicas como alimentos, uso del hogar y vestuario dando pauta al estudio de estos precios y así generar evidencia para la buena toma de decisiones de políticas públicas (INIDE, 2017).

La canasta básica, su costo y determinantes es un tema trascendental en la agenda pública dado que tiene un efecto directo en las economías familiares, sin distinción de zona, clase o territorio. En los últimos años, uno de los mayores retos por parte de las instituciones públicas ha sido mantener estable los precios, sin embargo, por distintas circunstancias, sobre todo factores exógenos y endógenos como los costos de los combustibles y la estabilidad económica interna, esto no ha sido posible llegando incluso a los 12,253.65 córdobas en 2014, 4.2 veces más que el salario del sector agropecuario en ese periodo (2850.78 córdobas) o 3.43 veces el salario del gobierno central (3571.91 córdobas). En junio de 2019 el costo alcanzó los 14,084.41 córdobas.

La importancia de este estudio radica en estimar el costo de la canasta básica en el mercado Raúl Cabezas Lacayo, Terminal de Buses y el mercadito de Sutiava, todos del municipio de León, tomando como base la encuesta de precios del INIDE. Se espera que los resultados obtenidos puedan servir como fuente de información para futuras investigaciones similares, dentro o fuera de la universidad.



IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las economías a nivel mundial experimentan constantes cambios con efectos socioeconómicos, motivado por la demanda del mercado y la escasez de los productos que crean necesidades en el individuo, moviendo el aparato productivo de acuerdo a las leyes del mercado que son ley de oferta y demanda, la primera ofreciendo mayores cantidades de productos cada vez que el mercado experimenta un incremento en el precio del bien conocido como inflación y la segunda disminuyendo la cantidad demandada por los consumidores mediante el alza de los precios del bien (Gujarati, 2004).

En el último año, el precio de la canasta básica en Nicaragua se incrementa mes a mes desde que entró en vigencia la reforma a la Ley de Concertación Tributaria que levantó exoneraciones y exenciones a varios productos de consumo masivo, alcanzando también a los sectores de agricultura e industrial; dichas reformas son trasladadas por el comportamiento económico, entonces, eso es algo que en proporción se manifiesta en el consumidor final y eso afecta la capacidad adquisitiva (Ocaña, 2019).

Dado el grado de importancia que tiene este tema en el contexto económico social, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es el Costo de la Canasta Básica en los mercados Raúl Cabezas Lacayo, terminal de buses y mercadito de Sutiava del municipio de León para febrero del 2020?



V. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General

- Estimar el costo de la Canasta Básica en mercados del municipio de León para febrero del 2020.

5.2. Objetivos Específicos

- Describir el comportamiento de la Canasta Básica nacional en los últimos cinco años.
- Estimar el costo de la Canasta Básica para los 3 mercados referidos.



VI. MARCO TEÓRICO

6.1 Marco conceptual

6.1.1 Precio

Es la cantidad de dinero (en unidades monetarias) que debe entregarse a cambio del objeto. Los economistas se refieren a este precio como el precio monetario o nomina (Parkin, 2001).

6.1.2 Costo

Precio de intercambio de los bienes y servicios en la fecha de su adquisición. Sacrificio económico, expresado en unidades monetarias, necesario para obtener un recurso o un bien (Romero, 2002).

6.1.3 Mercado

Un mercado es un grupo de compradores y vendedores de un determinado bien o servicio. Los compradores y vendedores determinan conjuntamente la demanda del producto y los vendedores la oferta (Mankiw, 2004).

6.1.4. Salario mínimo.

El salario mínimo se ha definido como la cuantía mínima de remuneración que un empleador está obligado a pagar a sus asalariados por el trabajo que éstos hayan efectuado durante un período determinado, cuantía que no puede ser rebajada ni en virtud de un convenio colectivo ni de un acuerdo individual (OIT, 2019).

6.1.5 Ingreso.

Los ingresos en economía equivalen al total de las ganancias que percibe presupuestariamente una entidad, sea pública, privada, individual o grupal. Es uno de los elementos indispensables en toda evaluación económica, sean o no monetarios, fruto del circuito de consumo-ganancia.



La presencia y naturaleza de los ingresos en una sociedad forman parte de los elementos que caracterizan las relaciones sociales, políticas y culturales que ésta presente, ya que tienen impacto en la calidad de vida y en la estabilidad económica (Raffino, 2019).

6.1.6 Nivel de vida.

Se conoce como Nivel de Vida a aquel grado de bienestar material que ha logrado un determinado individuo per se, su familia el “mundo” que lo rodea, o una colectividad, o en su defecto aquel bienestar que espera lograr en algún momento (Uchua, 2010).

6.1.7 Índice de precios al consumidor (IPC)

Es un indicador clave que cuantifica las variaciones promedio de precios de una canasta de bienes y servicios que consumen habitualmente las familias. Se utiliza para medirla tasa de inflación. Se utiliza en las discusiones de salario mínimo o ajustes salariales en general (BCN, 2014).

6.1.8 Tipo de bienes

Bien normal

Son aquellos que, ante un aumento de la renta del consumidor, la demanda de dicho individuo hacia ese bien también aumenta. Al contrario, cuando la renta del individuo desciende, también desciende el consumo de ese bien, es decir el consumo de ese bien varía en el mismo sentido que la renta del individuo.

Entre los factores que determinan la demanda de un bien se encuentran: el precio del propio bien, la renta del sujeto que demanda, el precio de los otros bienes y los gustos o preferencias de los ciudadanos.



Entre los bienes normales, la teoría económica suele distinguir entre bienes de lujo y bienes de primera necesidad. Los bienes de lujo son aquellos en los que el consumo aumenta más deprisa que la renta, por el contrario, para los bienes de primera necesidad cuando aumenta la renta aumenta su consumo, pero este crecimiento es más lento que el de la propia renta (BCN).

Bien inferior

Es un tipo especial de bien cuya demanda responde de forma opuesta a los efectos de ingreso (o renta) a cómo responden los bienes normales: al aumentar el ingreso de un individuo (medido como el salario nominal o el ingreso per cápita), éste compra menor cantidad del bien o evita comprarlo del todo. En efecto macroeconómico, entonces, un aumento de la renta tiene como efecto una menor cantidad demandada de un bien inferior.

Un ejemplo clásico de bien inferior es el transporte público (buses, taxi o colectivo): al aumentar el ingreso per cápita, los individuos tenderán a comprar su propio automóvil.

6.1.9 Efectos de las variaciones del precio de un bien

Las variaciones de los precios sea un aumento o disminución de precios afecta a compradores, competencia, distribuidores y proveedores; puede también llegar a interesar al gobierno y, por supuesto, a las empresas. Cuando se modifica el precio de un bien, se producen dos tipos de efectos. El más notorio es el cambio en la tasa a la que se puede sustituir un bien por otro, pero también se modifica el poder adquisitivo de la renta monetaria. Unos de estos efectos es el:

Efecto sustitución

Es el cambio en el consumo asociado a un cambio en el precio de un bien, manteniendo el nivel de utilidad constante. Todo cambio en precio produce un cambio en el consumo, denominado efecto total, que puede ser separado en un efecto renta (o efecto ingreso) y un efecto sustitución. Este efecto siempre causa



que el consumidor sustituya el producto que ha incrementado en precio por el otro con el cual se está comparando. Si es un bien normal entonces el efecto renta va a reforzar el efecto sustitución. Si el bien es inferior, el efecto renta va a disminuir el efecto sustitución.

Efecto renta o ingreso

Es la parte del ajuste de la cantidad demandada que depende de la variación de la renta real, es decir, si toda la renta está destinada a adquirir dos bienes asociados (por ejemplo, tomates y manzanas) y disminuye el precio relativo de sólo uno de los bienes (tomates), va a terminar adquiriendo una mayor cantidad del primer bien (tomates) y va a variar la cantidad de dinero que destinábamos para la compra del otro bien (manzanas) (Carrion, 2005).

6.2 Generalidades de la Canasta Básica

6.2.1 Canasta Básica

La canasta básica en Nicaragua, se ha definido como el conjunto de bienes y servicios (alimentos, usos del hogar y vestuario) que conforman el requerimiento usual de un hogar, en cantidades mínimas y suficientes para cubrir las necesidades. La revisión de septiembre de 2007, en la Comisión Especial de la Comisión Nacional de Salario Mínimo (CNSM). (La Gaceta – Diario Oficial No. 220, CNCB-01-13-09-07), se aprobó la canasta básica actual que considera las cantidades y valores nutritivos y calóricos de los alimentos, en niveles saludables y la frecuencia de consumo de todos sus componentes, expresados en cantidades que permitan satisfacer dichas necesidades.

Los 53 productos que conforman la canasta básica fueron seleccionados de acuerdo a los requerimientos mínimos y la frecuencia de consumo para un hogar de seis miembros. Se considera que la canasta debe ser un indicador del equilibrio entre los hábitos de consumo y compra con la disponibilidad de bienes y servicios, con respecto al salario devengado (INIDE, 2017).



6.2.2 Estructura de la Canasta Básica

Estructura de la canasta básica: La canasta básica de Nicaragua está conformada por 53 productos (23 alimentarios y 30 no alimentarios), con cantidades estimadas para un hogar de seis miembros, 4 adultos y 2 niños, consta de tres grupos, que se detallan a continuación (BCN, 2014).

- **Alimentos/Básicos:** Arroz, frijol, azúcar, aceite. Carnes: Posta de res, posta de cerdo, carne de aves, chuleta de pescado. Lácteos y Huevos: Leche fluida, huevos, queso seco. Cereales: Tortilla, pinolillo, pastas alimenticias, pan. Perecederos: Tomate de cocinar, cebolla blanca, papas, ayote, chiltoma, plátano verde, naranja, repollo.
- **Usos del Hogar:** Jabón de lavar, detergente, pasta dental, fósforos, escoba, papel higiénico, jabón de baño, toallas sanitarias, desodorante nacional, cepillo dental, alquiler, gas butano, luz eléctrica, agua, transporte.
- **Vestuario/Vestuario hombres y niños mayores de 10 años:** pantalón largo de tela de jeans, camisa manga corta, calzoncillos, calcetines, zapato de cuero natural. **Vestuario de mujeres y niñas mayores de 10 años:** Blusa manga corta, camisa manga larga, vestido entero, calzones/ biquinis, brassiers/ sostén, sandalias de cuero sintético. **Vestuario de niños y niñas menores de 10 años:** Traje completo, calzones, calcetines, zapatos de cuero sintético.

6.2.3 Aplicaciones de la Canasta Básica

- **Cálculo de la renta mínima o de subsistencia:** Ingreso periódico, mínimo para vivir o para sobrevivir que asegure la cobertura de las necesidades materiales básicas, Referencia para establecer línea de pobreza: La pobreza se mide a través de los niveles de ingreso o consumo. Extrema pobreza: cuatro de cada 10 nicaragüenses (39.4% por ciento) viven con menos de US\$1 dólar (C\$33.60 córdobas) al día. Pobreza: las $\frac{3}{4}$ partes de la población sobrevive con menos de US\$2 dólares (C\$67.20 córdobas).



- **Referencia para establecer salario mínimo:** Determinada cantidad de dinero con la que se puede alimentar un hogar, aunque no garantice la satisfacción total de las necesidades sentidas.
- **Cálculo de necesidades alimentarias:** Con base en las cantidades para un individuo promedio se pueden estimar las necesidades mínimas de alimentos básicos para una población (país, región).
- **Vigilancia de los precios de alimentos básicos:** Los alimentos seleccionados para la Canasta Básica deben ser de uso común, bajo costo y hasta donde sea posible mantener las combinaciones usualmente empleadas por la población, es decir, que respondan a los hábitos de consumo (Menchu, 2002).

6.2.4 Otros usos de la canasta básica.

La Canasta Básica además de ser un parámetro que facilita la negociación entre empleadores y trabajadores en el ajuste del salario mínimo, se puede analizar desde la perspectiva nutricional de los ingresos netos de una familia (Blandón, 2002).

En Nicaragua, sin embargo, para conocer el valor nutricional de los alimentos traducidos a córdobas se utiliza otra canasta, la canasta alimentaria, que fue estructurada por el Programa Alimentario Nicaragüense (PAN).

6.2.5 Tipos de canasta según el costo.

En la vida real de los nicaragüenses; entre los diferentes estratos sociales, existen tres tipos de Canastas Básicas (CONASAN, COTESAN, SISSAN, 2006.)

- La que compran aquellos hogares cuyos ingresos no superan los US\$100 dólares mensuales, equivalentes a C\$3,360.00 córdobas, para una familia de seis individuos;

Estimación del costo de la Canasta Básica en 3 mercados del municipio de León para febrero del 2020.



- La de los asalariados cuyos ingresos mensuales no supera los US\$500 dólares, es decir los C\$16,800.00 córdobas; y
- La de los más favorecidos cuyos ingresos mensuales están por encima de los US\$1,000 dólares, C\$33,600.00 córdobas.

Canasta de subsistencia

Es aquella compuesta por productos básicos que permiten subsistir a los hogares, lo consumido no cumple con los requerimientos nutricionales, ya que los ingresos no le permiten comprar lo necesario para una alimentación saludable.

Este caso lo vemos reflejado comúnmente en los hogares cuyos ingresos son inferiores a los US\$100 dólares mensuales; la vida de una obrera que gana C\$3000 córdobas mensuales con los que mantiene a su familia de seis miembros, el típico y habitual desayuno en su hogar está compuesto por una taza de café y una barrita de pan, en el almuerzo comen arroz, frijoles y queso. Al llegar la cena su comida es un gallo pinto con crema y tortillas. En algunas ocasiones consumen frutas.

El gasto promedio de esta obrera es de C\$2000 córdobas mensuales en productos básicos para la alimentación de su hogar. Compra 23 productos alimenticios dentro de los cuales están el arroz, los frijoles, el queso, las tortillas, el plátano y el café. El resto de gastos en el hogar los comparte con su esposo, quien más o menos gana lo mismo.

Canasta de consumo promedio

Es la consumida por la población cuyos ingresos son medios, por tanto, permite a la familia consumir los productos de la Canasta Básica en un consumo promedio, pero sin consumir las cantidades adecuadas para la buena alimentación.

Estimación del costo de la Canasta Básica en 3 mercados del municipio de León para febrero del 2020.



Tal es la situación de los asalariados cuyo ingreso mensual no supera los US\$500 dólares; una ama de casa cuyo hogar está conformado por seis personas, incluyéndola, le otorgan dinero para sufragar los gastos en el hogar, gasta en alimentación alrededor de C\$4,000.00 córdobas mensuales, en comparación a la mujer obrera, compra más granos básicos, carnes, carbohidratos y frutas para la alimentación diaria.

El desayuno típico está compuesto por huevos fritos, gallo pinto, pan o tortillas y café o leche. El almuerzo es una pieza de pollo o un trozo de carne, con arroz, frijoles, papas y algunas veces ensalada. Todo esto acompañado con su respectivo vaso de refresco. Para la cena puede haber gallo pinto, queso, tortillas y huevos.

Canasta bien

La población que la consume es aquella cuyos ingresos son superiores a los US\$1,000 dólares mensual, compran en diferentes lugares sus productos, tienen la posibilidad de poder balancear mejor su alimentación consumiendo las cantidades requeridas de calorías y nutrientes para una vida saludable.

Este caso se observa en un hogar con estabilidad económica conformada por seis personas, en donde el típico desayuno es café, cereal, leche y frutas. En el almuerzo hay ensaladas, carnes, arroz, puré, postres y refresco. Para la cena, generalmente comen ensaladas, pasta, panes y algún tipo de postre.

El mínimo que gastan en la alimentación este tipo de hogares con ingresos altos es un promedio de C\$10,000.00 córdobas mensuales, ya que son compradores atípicos, en comparación a los otros dos tipos, porque éstos compran las cosas que mejor les parecen, porque no tienen limitantes con el dinero.



6.2.6 Medidas cuando no hay productos en el mercado.

El BCN (2010) en su Informe del IPC, sugiere medidas que se pueden tomar en cuenta cuando los artículos no se encuentran disponibles en los centros de compra; las cuales se detallan a continuación:

Artículos que contienen variedades estacionales

Incluyen frutas y verduras de estación, y vestuario utilizado sólo durante ciertas temporadas. Si es por estacionalidad muy marcada, es decir que desaparece completamente del mercado (Ejemplo: pitahaya, aguacate), se arrastra el último precio (variación nula). En otros casos, el precio de la variedad se imputará con la variación del nivel más cercano.

Artículos que son estacionales.

También se utiliza el criterio de variación nula para todas las variedades de dicho artículo.

Artículos que tienen temporalidad.

Que son frecuentemente encontrados a lo más una o dos veces al año, por ejemplo, “matrícula escolar”. También se utiliza variación nula.

Asistencia permanente.

Situaciones de reemplazo de las fuentes o de las variedades. Cuando se realice imputación de precios de una variedad más de 3 veces consecutivas, se debe considerar su reemplazo. Para el reemplazo se debe registrar el precio de la nueva variedad, para que al segundo mes se obtenga la variación de precios con respecto al mes anterior.

6.3 Metodología de la construcción de la canasta básica actual

6.3.1 Canasta Básica Alimentaria (CBA)

El Comité Interinstitucional de la Canasta Básica de Nicaragua definió la CBA como aquella que contenía un “conjunto de alimentos básicos, en cantidades



apropiadas y suficientes para satisfacer por lo menos las necesidades energéticas y proteínicas de un hogar de referencia”.

Los requerimientos de energía pueden lograrse con innumerables combinaciones de alimentos, por tanto es necesario que exista una relación nutricional razonable entre las distintas fuentes proveedoras de energía. Asimismo, los alimentos seleccionados para la CBA deben ser de uso común, bajo costo y hasta donde sea posible mantener las combinaciones usualmente empleadas por la población.

Desde el punto de vista nutricional, se considera que la combinación de alimentos de la CBA, debe proveer suficientes kilocalorías y proteínas para cubrir las necesidades promedio de la población más un 10 por ciento para cubrir las desigualdades de distribución en el hogar, y las pérdidas por el manejo de los alimentos. Además, que la participación de las proteínas, grasas y carbohidratos al contenido total de energía de los alimentos propuestos, esté acorde a las recomendaciones propuestas por el INCAP; esto es: proteínas 10-15 por ciento del contenido energético total (kilocalorías), grasas 20-25 por ciento, y carbohidratos 60-70 por ciento.

6.3.2 Cálculo de los requerimientos energéticos y proteínicos

Utilizando proyecciones de población con base al Censo de Población y Vivienda 1995, y la agrupación establecida de acuerdo a los intervalos de edad según las Recomendaciones Dietéticas Diarias, se agrupó la población nacional por sexo y edad. La población femenina de 14 a 49 se clasificó según su estado fisiológico (embarazada y lactante) en 3 grupos: 14 a 15; 16 a 17 y de 18 a 49 años.

El número de mujeres embarazadas se estimó de acuerdo a los datos proporcionados por el departamento de estadísticas del Ministerio de Salud, y el número de mujeres lactantes se calculó como el 85% del total de mujeres embarazadas.



Los requerimientos energéticos para el individuo promedio, corresponde a una media ponderada calculada con base en la composición de la población por edad, sexo, condiciones de embarazo y de lactancia materna, así como también los requerimientos de energía para la población de referencia, establecidas por el INCAP. El cálculo realizado según los datos disponibles el requerimiento calórico promedio diaria por persona a nivel nacional fue de 2,455 kilocalorías.

6.3.3 Criterio de selección de los alimentos

Para la selección de los alimentos de la canasta básica alimentaria se tomaron en cuenta tres criterios importantes¹:

- a) Alimentos en que el 25% a más de los hogares, informaron haber usado/consumido en la semana previa a la encuesta (criterio de universalidad).

- b) Alimentos en que el contenido de kilocalorías representó el 0.5% del total de kilocalorías de los alimentos disponibles en el hogar (criterio de aporte energético).

- c) Alimentos en que el gasto en ellos, representó el 1% o más del gasto total en alimento realizado por el hogar (criterio de participación en el gasto en alimentos).

¹ La Canasta Básica de Alimentos en Centroamérica - Revisión Metodológica - 2002. Olga Tatiana Oseguera y María Teresa Menchú E.

**Estimación del costo de la Canasta Básica en 3 mercados del municipio de León
para febrero del 2020.**



6.3.4 Determinación de la estructura energética de la canasta básica alimentaria

Tabla 1. Estructura energética de la dieta básica promedio

Descripción de Artículos		Unidad de medida	por hogar	
1	Jabón de lavar ropa	Unidad	12.92	12.55
2	Detergente en polvo	Bolsa de 40	28.70	27.97
3	Pastas de dientes	Unidad de	1.93	2.13
4	Fósforos	Caja de 40	11.19	10.87
5	Escoba	Unidad	1.17	1.22
6	Papel higiénico	Rollos	10.35	10.71
7	Jabón de baño	Unidad	4.77	4.67
8	Toallas sanitarias	Bolsa de 10	2.20	2.21
9	Desodorantes	Unidad	1.90	1.90
10	Cepillos de dientes	Unidad	2.36	2.49
11	Gas propano de 25 libras	Unidad de 25	1.01	0.95
12	Pago de energía eléctrica	KWH	67.02	80.32
13	Pago de servicio de agua (INAA)	Galones	4,306.51	4,554.78
14	Transporte urbano e interurbano	Viajes	77.63	56.47
Vestuario hombres y niños mayores de 10 años				
15	Pantalón largo de tela de jeans	Unidad	0.59	0.62
16	Camisa manga corta	Unidad	0.55	0.66
17	Calzoncillos	Unidad	1.48	1.57
18	Calcetines	Par	1.43	1.32
19	Zapato de cuero natural (mocasín, acordonado, cerrado)	Par	0.42	0.43
20	Blusas manga corta	Unidad	0.62	0.66
21	Pantalón largo de tela de jeans	Unidad	0.53	0.51
22	Vestido entero	Unidad	0.47	0.50
23	Calzones/Bikinis	Unidad	1.17	1.23
24	Brassiers/Sostén	Unidad	0.93	0.97
25	Sandalias de cuero sintético	Par	0.46	0.44
Vestuario de niñas y niños menores de 10 años				
26	Traje completo	Unidad	0.51	0.50
27	Calzones	Unidad	1.37	1.43
28	Calcetines	Par	1.15	1.39
29	Zapato de cuero sintético	Par	0.43	0.45

Fuente: Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares 1998/99- INIDE y BCN

La estructura energética, se refiere a la porción que aporta cada grupo de alimentos al total de kilocalorías que contiene la canasta básica alimentaria, el contenido total de esta canasta es de 2,455 kilocalorías. Para realizar este cálculo fue necesario convertir las cantidades de alimentos expresadas en gramos de



cada uno de los productos seleccionados, para luego determinar las kilocalorías contenidas en dichos gramos y obtener así una distribución relativa de estas kilocalorías, que finalmente son clasificadas en grupos de alimentos.

Se combinaron los alimentos seleccionados de acuerdo a la metodología descrita, de manera que la calidad nutricional de la canasta básica cumpliera con el criterio nutricional de suficiencia.

6.3.5 Cálculo de la Canasta Básica Alimentaria

Para la construcción de la CBA se tomaron en cuenta documentos metodológicos propuestos por el INCAP, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), así como también metodologías de CBA de países centroamericanos y Panamá. Al no contar con información sobre el consumo real de la población se consideró el uso de los datos provenientes de la Encuesta de Ingresos/Gastos de los Hogares 1998/99, ejecutada por el INIDE y BCN, la IV Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos (IV-ENCA) 2004 realizada por el Ministerio Agropecuario y Forestal y, el Censo de Población y Vivienda, INIDE-1995.

El cálculo se realizó de acuerdo a los requerimientos energéticos y calóricos de la población nicaragüense por sexo, edad, lactancia materna, estado fisiológico de las mujeres de 14 a 49 años, y conforme los hábitos y patrones de consumo alimentario. El número de mujeres embarazadas se estimó con base a los datos del Departamento de Estadísticas Vitales del Ministerio de Salud, MINSAL. De este análisis se concluyó que el requerimiento calórico promedio diario de un individuo nicaragüense resulta ser de 2,455 kilocalorías.

El número de miembros del hogar de referencia para el cálculo de la nueva CBA fue aprobado en el seno de la CNSM siendo este de 6 miembros, al igual que la canasta anterior. La CBA la componen 23 productos: Arroz, Frijoles, Azúcar, Aceite, Carne de res, Carne de cerdo, Carne de aves, Pescado, Leche fluida, Huevos, Queso seco, Tortilla, Pinolillo, Pastas alimenticias, Pan, Tomate de



cocinar, Cebolla blanca, Papas, Ayote, Chiltoma, Plátano verde, Naranja, y Repollo. Respecto al grupo de alimentos de la canasta anterior, se agregó Ayote, Pastas alimenticias, Chiltoma y Naranja por contener mayor contenido de nutrientes; y se sustrajo la sal, leche integra, banano maduro y café molido.

6.3.6 Canasta Básica no Alimentaria (CBNA)

Para la selección de los productos no alimentarios, se consideró el uso de los datos provenientes de la Encuesta de Ingreso y Gastos de los Hogares (EIGH) 1998/99, se seleccionó el consumo de los hogares de los productos no alimentarios por quintil y nivel de ingresos, de los cuales solamente se tomaron en cuenta del II al IV quintil, excluyendo las colas, es decir el quintil de menor ingreso y el quintil de mayor ingreso.

Además, se consideraron dos aspectos importantes para la selección de los productos no alimentarios: i) la frecuencia de consumo, o sea el porcentaje de hogares que dijeron haber consumido o adquirido el producto; y II) el porcentaje total del gasto en el hogar, es decir en lo que hayan destinada más ingresos. Se calculó el consumo mensual de los hogares para el III quintil y del promedio del II al IV quintil, de 29 productos no alimentarios y se presentaron a la Comisión Nacional del Salario Mínimo.

Estos productos fueron: jabón de lavar ropa, detergente en polvo, pasta de dientes, fósforo, escoba plástica, papel higiénico, jabón de baño, toallas sanitarias, desodorante, cepillo de dientes, gas propano de 25 libras, consumo de energía eléctrica (KWH), consumo de agua potable (galones), transporte urbano (número de viajes), pantalón largo de tela jeans, camisa manga corta, calzoncillos, calcetines y zapatos de cuero natural para hombres y niños mayores de 10 años, pantalón largo de tela jeans, blusa manga corta, vestido entero, calzones, brassiers y sandalias de cuero sintético para mujeres y niñas mayores de 10 años, traje completo, calzones calcetines, y zapatos de cuero sintéticos para niños y niñas menores de 10 años.



Las cantidades consumidas de agua, energía eléctrica y de transporte colectivo fueron obtenidas de las instituciones que brindan los servicios. Así se obtuvo que el consumo mensual de un hogar de referencia era de 100 KWH, y el consumo mensual de agua potable de un hogar de referencia era de 20 metros cúbicos. En relación al cálculo del número de pasajes urbanos, en el seno de la Comisión Nacional del Salario Mínimo decidieron incrementar en 33.3% el número de pasajes de la canasta básica anterior, el que pasó de 180 a 240 pasajes urbano mensuales.

6.4 Marco referencial

6.4.1 León: información general

El municipio de León según la Ley de división política administrativa publicada en octubre de 1989 y abril de 1990, pertenece al Departamento de León, región noroccidental de Nicaragua. Posee una extensión territorial de 820.19 km². Su posición geográfica es al Norte: municipios de Quezalguaque y Telica; Al sur: Océano Pacífico; Al este: municipios de Larreynaga, La Paz Centro y Nagarote; Al oeste: municipios de Corinto y Chichigalpa (Dpto. de Chinandega) (INIFOM).

Información económica

La actividad agrícola en León es dominada por el cultivo de granos básicos, en el que destacan el maní, maíz, frijol, arroz, arroz secano, sorgo rojo y sorgo blanco. Algunas fincas se dedican a la producción de yuca, quequisque, malanga, tomate, pipián, sandía, ayote, tabaco, chiltoma, cebolla, repollo y otros cultivos.

Con respecto a la actividad pecuaria se destaca con mayor preponderancia la crianza de aves, seguido de ganado bovino y por último porcino. (INIDE & MAGFOR, 2014)



También existen algunas industrias donde se procesan alimentos básicos (granos básicos), productos de limpieza, así también mariscos de exportación, zona franca, como YAZAKI y algunas empresas las cuales se destacan: FARALLON AQUACULTURE, AGRI- CORP, AGROALFA, AGROSA, FRACOCSA, entre otras.

6.4.2 Estructura de mercado

En relación al servicio de mercados el municipio de León posee actualmente 5 mercados: Mercado Félix Pedro Carrillo (Mercadito de Sutiaba), Mercado Raúl Cabezas Lacayo (Central), Mercado Terminal de Buses, Mercado Metropolitano. En esta investigación se estudia el mercado central, mercadito de Sutiaba y mercado de la terminal.

6.4.3 Mercado Raúl Cabezas Lacayo o Mercado central.

Desde 1610 ha estado ubicado en la manzana esta aledaña a catedral de León, con un área de 1 manzana aproximadamente, se encuentra bajo la administración por el intendente Roger Gurdían Vijil.

6.4.4 Mercado terminal de buses.

Ubicado al norte del barrio 1ero de Mayo, tiene un área aproximada de cuatro manzanas y se encuentra administrado por el Intendente Leonel Acuña.

6.4.5 Mercado “Félix Pedro Carrillo” o Mercadito Sutiaba.

Ubicado en la salida de León, carretera a Poneloya, actualmente se encuentra bajo la administración intendente de Bany Baquedano.



VII. DISEÑO METODOLÓGICO

En el siguiente acápite se hace referencia del material y método aplicado a lo largo del estudio.

7.1. Tipo de estudio

7.1.1. Tipo de enfoque

El estudio es cuantitativo porque se auxilia de instrumentos que permiten cuantificar el precio de la variable en estudio, refiere a la ciencia como verdad, y el uso de medios tradicionales de matemática y estadística para medir los resultados de manera concluyente. Cuantitativa porque se utilizan datos del INIDE para el análisis y comportamiento de los precios históricos de la Canasta Básica.

7.1.2. Según el alcance

La investigación es de alcance descriptivo, porque se detalla la situación actual de los precios de los productos de la canasta básica en los mercados en estudio.

7.1.3. Según el diseño

El diseño del trabajo es no experimental debido a que no se da la manipulación deliberada de las variables en estudio, sino que se emplean en su contexto natural (Hernandez, 2014).

7.2 Instrumento de la recolección de datos

Se utilizó el instrumento de la recolección de datos en base al formato que proporciona el INIDE.



7.3 Fuentes de información

Fuentes de información primaria: La ficha de levantamiento de precios de la Canasta Básica del municipio de León.

Fuentes de información secundaria: Entre las principales fuentes de información secundaria se encuentra la página web del INIDE y por último, la información que se recopila a través de sitios web y tesis monográficas.

7.4 Procesamiento y análisis de datos.

Una vez recogida la información en los mercados, se introducirán los datos en Microsoft Excel con el propósito de almacenar, ordenar y procesar los datos y así obtener los resultados necesarios; en Microsoft Word se elaborará todo el documento.

7.5 Operacionalización de las variables

Tabla 2. Operacionalización de las variables

Variable	Definición	Indicadores	Naturaleza
Precios	Se refiere al valor monetario que le atribuyen los vendedores a cada uno de los productos que ofrecen de la canasta básica. (Emprendepyme, Emprendepyme, 2016)	Unidades en moneda nacional (C\$)	Cuantitativa

**Estimación del costo de la Canasta Básica en 3 mercados del municipio de León
para febrero del 2020.**



Costo	Precio de intercambio de los bienes y servicios en la fecha de su adquisición. Sacrificio económico, expresado en unidades monetarias, necesario para obtener un recurso o un bien (Romero, 2002).	Moneda nacional (C\$)	Cuantitativa
Consumo	Momento en que un bien causa alguna utilidad a la persona consumidora, la adquisición de bienes y servicios por un sujeto económico (Raffino, 2019).	Cantidades mensuales.	Cuantitativa

Fuente: elaboración propia

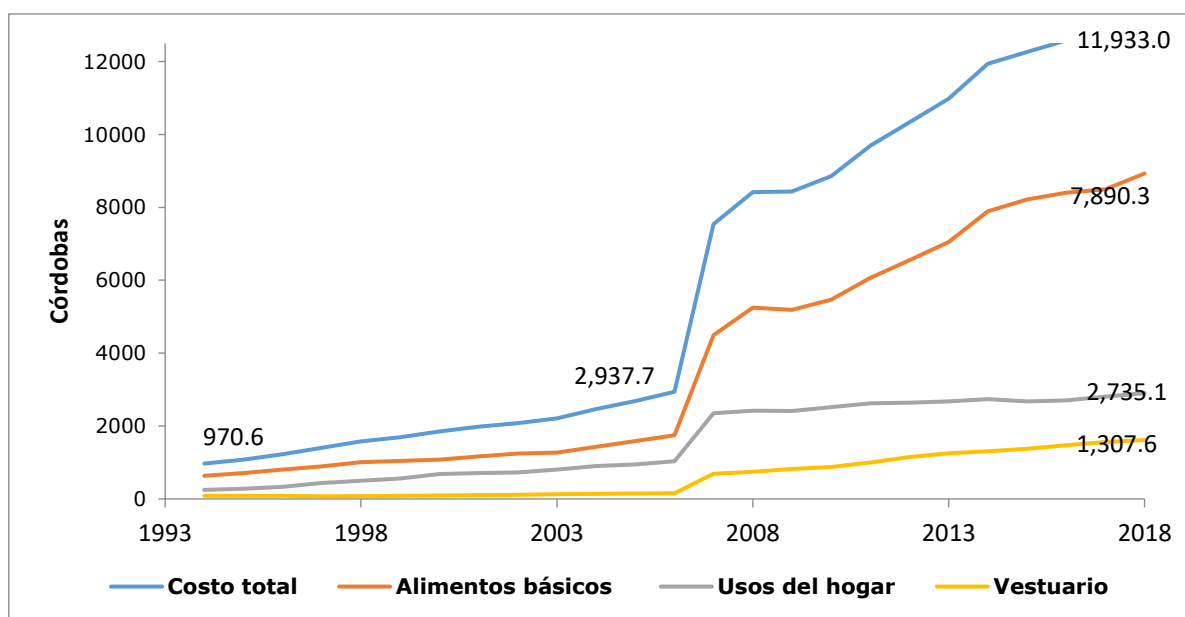


VIII. RESULTADOS

En el acápite siguiente se presentan los resultados y su descripción, los cuales sustentan y dan respuesta a los objetivos planteados en esta investigación.

8.1 Canasta Básica en los últimos cinco años a nivel nacional

Gráfico 1 Costo de la Canasta Básica nacional en córdobas 2014-2018



Fuente: elaboración propia

El costo de la canasta básica ha tenido un comportamiento estable en términos nominales para el período 1994 a 2006, sin embargo el componente alimenticio brindaba 1,323 kilocalorías y la cantidad de los bienes y servicios no alimentarios era inferior a la actualidad. A partir del año 2007 se presenta un cambio estructural en la tendencia, debido a la introducción de mayores cantidades de productos y servicios.

Estimación del costo de la Canasta Básica en 3 mercados del municipio de León para febrero del 2020.



La Canasta Básica de Alimentos tiene un papel importante en diversas actividades relacionadas con la promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y con la promoción del desarrollo en general. La canasta alimentaria pasó a tener 2,455 kilocalorías y la cantidad de los bienes no alimentarios se duplicó en la mayoría de casos. El incremento en términos nominales del precio de la categoría de alimentos, hogar y vestuario es de 75.5, 16.43 y 87.5 por ciento respectivamente desde 2007 a 2014.

Para resumir un poco la evolución, la canasta básica en 2003 se incrementó C\$130.8 córdobas en relación a la del 2002 siendo la variación de 6.29% por ciento. En el 2004 obtuvo un costo total de C\$2,464.7 córdobas, con un incremento de C\$255.7 córdobas (11.58% por ciento) comparado con el costo total del 2003; para el 2005 incrementó C\$218 córdobas con respecto a la anterior, lo que es equivalente a 8.84% por ciento, sin embargo ésta variación fue menor en comparación a la registrada en periodos anteriores.

El costo en el 2006 fue de C\$2,937.7 córdobas (9.51% por ciento) mayor que la canasta del 2005, el incremento fue de C\$255 córdobas. El costo de la canasta básica ha ido en aumento, la mayor alza se registró en el 2007 con un valor de 7.539,00 córdobas en relación con 53 productos. En los años siguientes 2008, 2009, y 2010 aumentó hasta un 15% del costo.

En cuanto al costo de la canasta alimentaria antes del año 2007, ésta representó el 41.5 por ciento del salario promedio de un trabajador afiliado al INSS. Después de la corrección de la canasta básica en el año 2007 esta razón pasó a ser más del 90 por ciento. Por otro lado, la cobertura de la canasta total pasó a ser del 75 por ciento en 2006 a casi el 150 por ciento en la actualidad (Treminio, 2013).

Si queremos comparar la canasta básica nicaragüense con las demás de la región es necesario hacerla con respecto a las canastas alimentarias ya que es el único componente común de las canastas del istmo. La canasta total nicaragüense

Estimación del costo de la Canasta Básica en 3 mercados del municipio de León para febrero del 2020.



cuenta con una sección de vestuario y alquiler con la que no cuentan los demás países de Centroamérica.

Del 2014 al 2018, el costo de la Canasta Básica ha venido aumentando, esto debido a las diferentes causas que se han presentado; en el año 2014 el costo total en los 53 productos fue de C\$12,253.65 córdobas, mientras que para el año 2015 el costo total en los 53 productos fue de C\$12,364.45 córdobas, siendo de C\$110.8 córdobas el aumento de esta en el 2015 con respecto al año 2014.

Para el año siguiente el costo que se registró fue de C\$12,526.54 córdobas, siendo de C\$162.09 córdobas el aumento de la Canasta del año 2016. El costo a partir del 2017 fue de C\$13,331.96 córdobas, el cual ha venido presentando mayores variaciones, en ese año se incrementó C\$805.42 córdobas, en relación al aumento del 2016.

La Canasta Básica del 2018 tuvo un costo total de C\$13,564.66 córdobas, con un incremento de C\$232.70 córdobas, comparado con el costo total del 2017, sin embargo, esta variación fue menor en comparación a la registrada en la Canasta del 2017.

En los primeros 10 meses del año 2019, la Canasta Básica alcanzó los C\$13,780.79 córdobas se encareció aproximadamente C\$745.08 córdobas con respecto a marzo del año en curso equivalente a una variación de 65.9 por ciento, la drástica caída en el precio, registradas en el mes, no ha tenido ningún efecto positivo en el valor de los alimentos, pues, aunque estos mantienen estable su precio en los mercados, aún los precios de los productos se encuentran altos.

**Estimación del costo de la Canasta Básica en 3 mercados del municipio de León
para febrero del 2020.**



Tabla 3. Composición energética de la canasta básica de alimentos

Tipos de alimentos	Guatemala	Honduras	Costa Rica	Nicaragua	Panamá	El Salvador	Media
Cereales	55.6	50	33.1	42.0	47.1	52	46.6
Leguminosas	9.8	11	7.9	12.0	2.4	11	9.0
Azúcares	14.6	8	17.5	12.0	6.9	9.5	11.4
Grasas	7.2	12	17.2	12.0	10.6	10.5	11.6
Lácteos	3.8	5	6.4	6.5	5.8	7	5.7
Carnes	2.3	5	6	6.0	15.8	4	6.5
Huevos	1.5	2	1.4	1.5	0.8	1.5	1.4
Verduras	2.3	2	4.7	3.0	4.3	2	3.1
Frutas	2.4	4	1.1	3.0	1.7	2.5	2.4
Otros	0.5	1	4.7	2.0	4.7		2.6

Fuente. INCAP

La estructura energética, en proporción al monto de kilocalorías, de la canasta alimentaria de Nicaragua es muy parecida a la media centroamericana. Las principales diferencias radican en la participación de los cereales y las leguminosas, que luego son compensadas por pequeñas variaciones en la participación del resto de los alimentos.

8.2 Comparación de los costos en los 3 mercados

En el gráfico 6 se observan los distintos costos de la canasta básica calculados en el mercado central, mercadito de Sutiaba y el mercado de la terminal, y se muestran las cantidades por cada sección.

Tabla 4. Costo de la canasta básica en los 3 mercados

	Mercado Central	Mercadito de Sutiaba	Mercado la terminal
Alimentos Básicos	C\$8,722.39	C\$8,284.00	C\$7,182.00
Usos del Hogar	C\$4,350.26	C\$4,058.49	C\$3,932.61
Vestuario	C\$1,985.95	C\$2,086.80	C\$1,736.60
Costo Total	C\$15,058.6	C\$14,429.29	C\$12,851.21

Fuente: elaboración propia

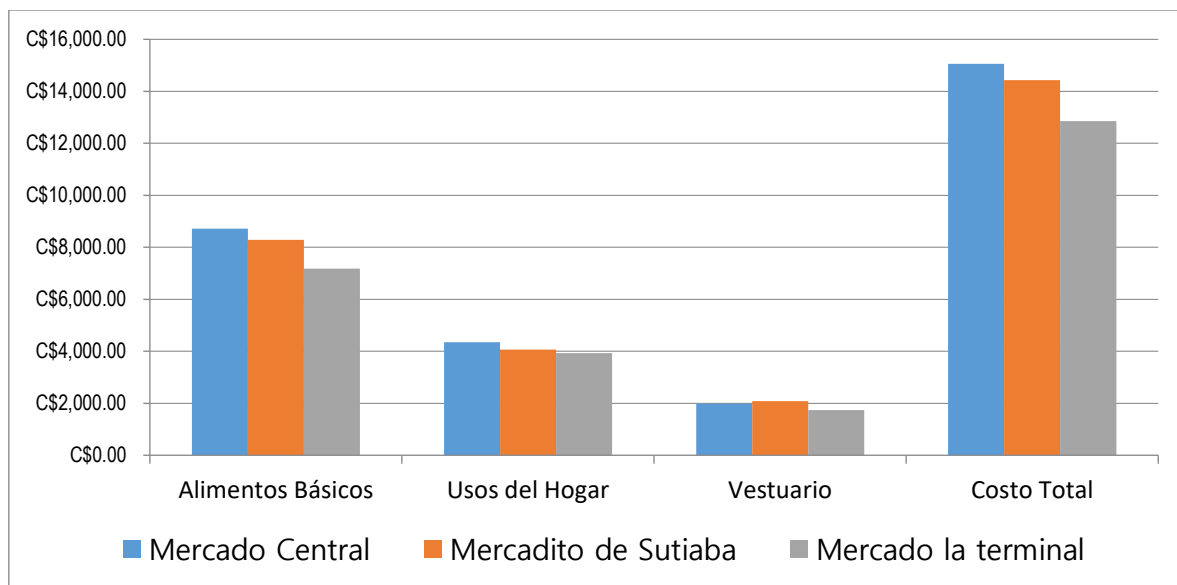
Estimación del costo de la Canasta Básica en 3 mercados del municipio de León para febrero del 2020.



Se puede observar que el costo total de la canasta básica para febrero del 2020 en el municipio de León con respecto a la información obtenida en el mercado central de León es de C\$15,058.6. La sección con mayor costo es alimentos básicos con un total de C\$8,722.39, seguido de usos del hogar con C\$4,350.26 y por último vestuario con un costo de C\$1,985.95 córdobas.

En el mercadito de Sutiava, agrupados en sus tres categorías respectivas, se estimó un costo total de C\$14,429.29 córdobas; la sección con costos más elevados es alimentos básicos con C\$8,284.00 córdobas, seguido igualmente de usos del hogar con C\$4,058.49 y por último la sección de vestuarios con C\$2,086.80. Para el mercado la Terminal se encontró el menor costo total de la canasta básica en el municipio de León con un valor total de apenas C\$12,851.21 córdobas, encontrando la sección con más bajos costos de alimentos básicos con C\$7,182.00 córdobas, seguido de usos del hogar con C\$3,932.61 córdobas y vestuario con C\$1,736.00 córdobas.

Gráfico 2. Costo de la Canasta Básica por mercados



Fuente: Elaboración propia



IX. CONCLUSIONES

Con base a este estudio se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- El costo de la canasta básica tuvo un comportamiento relativamente creciente en términos nominales para el período 1994 a 2006 en el que pasó de C\$ 970.6 córdobas a C\$ 2937.7 córdobas (203 por ciento de incremento), sin embargo el componente alimenticio brindaba 1,323 kilocalorías y la cantidad de los bienes y servicios no alimentarios era inferior a la actualidad. A partir del año 2007 se presenta un cambio estructural en la tendencia, debido a la introducción de mayores cantidades de productos y servicios.
- En 2007 el valor total pasó a C\$ 7,539 córdobas, lo que significó un incremento de C\$ 4601 córdobas con respecto a 2006. Para diciembre del 2014, el costo de la canasta básica nicaragüense se ubicaba en C\$ 12,253.65 córdobas y para diciembre del 2018 este valor alcanzó los C\$ 13,445.7 córdobas, lo que significa un grave problema para las familias cuyos ingresos son bajos por los tipos de empleo que tienen, o peor aún para aquellos que ni siquiera tienen una actividad productiva de subsistencia.
- El mayor costo de la canasta básica se encontró en el mercado Central de León con C\$ 15,058.6 córdobas, C\$ 629.31 y C\$ 2,207.39 más que en mercadito de Sutiava y en la Terminal respectivamente. Cabe destacar que las mayores diferencias están en los productos alimenticios y se explica en el hecho que la mayoría de comerciantes del mercado Central, se suplén de sus productos en el mercado La Terminal, considerado como el mercado más grande del municipio de León.



X. RECOMENDACIONES

En un país como el nuestro es importante conocer el costo de la canasta básica y cómo es determinada por diversas variables, ya sean endógenas que se pueden manejar a través de políticas, o exógenas que en su medida se pueden crear medidas paliativas.

A través de los resultados del presente trabajo se plantean las siguientes recomendaciones:

- ✓ A las autoridades que rigen el control del costo de la canasta básica del país: seguir generando bases de datos actualizadas y de fácil uso.
- ✓ Promover por parte de las instituciones de la educación, principalmente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales UNAN-LEÓN, más investigaciones sobre el costo de la canasta básica, ya que una de los mayores retos que enfrentamos en la realización de este estudio fue la recopilación de información.
- ✓ A los responsables de las políticas de regulación del costo de la canasta básica en Nicaragua: crear políticas adecuadas para la regulación de la misma, previniendo así alzas irregulares en distintos periodos de tiempo.



XI. BIBLIOGRAFÍA

- BCN. (22 de febrero de 2014). *IV Módulo Empleo y salario: Fundamentos teóricos y aplicación para Nicaragua*.
- Blandon, C. J. (2002). *El observador Económico*. Obtenido de El observador Económico:
http://www.elobservadoreconomico.com/archivo_anterior/127/actualidad.htm
- Carrion, J. D. (julio de 2005). *Microeconomía II*. España: Universidad de Alcalá.
- CEPAL. (2018). *Medición de la pobreza por ingresos*. Santiago.
- Díaz S, López E. (2017). *Análisis de la correlación entre el sueldo básico unificado y la canasta básica del año 2013 al 2017*. Ecuador.
- Díaz, E., & García, M. (2014). *Análisis comparativo de los precios de los productos de la Canasta Básica en los mercados Mayoreo (Bisne) del municipio de Chinandega y la Terminal de Buses del municipio de León durante el periodo de junio-septiembre del año 2014 (Tesis monográfica)*. León.
- Economía.WS. (2017). *Economía.WS*. Obtenido de Economía.WS:
<http://www.economia.ws/mercado.php>
- Emprendepyme. (21 de agosto de 2016). *Emprendepyme*. Obtenido de Emprendepyme: <https://www.emprendepyme.net/el-precio-del-producto.html>
- Emprendepyme. (21 de agosto de 2016). *Emprendepyme.net*. Obtenido de Emprendepymes.net: <https://www.emprendepyme.net/el-precio-del-producto.html>
- Gujarati, D. (2004). *Econometría* (4ta. ed.). México D.F: Mc Graw Hill.
- Hector. (2013). *Economía TIC*. Obtenido de <https://economytic.com/inflacion/>
- HERNÁNDEZ, J. S. (2013). *ASPECTOS METODOLÓGICOS SOBRE LA DETERMINACIÓN DE LA DIETA BÁSICA PROMEDIO -DBP Y LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA – CBA*. CEPAL.

Estimación del costo de la Canasta Básica en 3 mercados del municipio de León para febrero del 2020.



Hernandez, R. (20 de Enero de 2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

INIDE. (2017). Obtenido de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://www.inide.gob.ni/CanastaB/CanastaB.html>

INIDE. (24 de Agosto de 2017). *Análisis del comportamiento de precios de la Canasta Básica*. Obtenido de Análisis del comportamiento de precios de la Canasta Básica: <http://www.inide.gob.ni/CanastaB/AnalisisCB2016-2017.pdf>

Leiva, A., & Orochena, R. (2009). *Efectos económicos causado por las variaciones de los precios en los productos de la Canasta Básica en los hogares del Reparto Maritza López del municipio de León, en el periodo comprendido de enero a unió 2009 (Tesis Monográfica)*. León.

Menchu, M. T. (Noviembre de 2002). Obtenido de <http://bvssan.incap.org.gt/local/file/PCE073.pdf>

MX, D. (05 de Marzo de 2016). *produccion economica*. Obtenido de produccion economica: <https://definicion.mx/?s=Producci%C3%B3n>

Ocaña, D. (12 de agosto de 2019). *VOA Noticias*. Obtenido de <https://www.voanoticias.com/a/ciudadanos-nicaraguenses-enfrentan-serios-problemas-para-adquirir-canasta-basica/5039298.html>

Ouliaris, S. (21 de 06 de 2011). *imf.org*. Obtenido de [imf.org: https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2011/06/pdf/basics.pdf](https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2011/06/pdf/basics.pdf)

Piura Padilla, Y., & Romero Lacayo, M. (2015). *Evolucion del precio medio de la Canasta Basica en el periodo comprendido de febrero de 2008 a octubre del 2014 (Tesis monografica)*. Leon.

Piura, Y., & Romero, M. (2015). *Evolución del precio medio de la Canasta Básica en el periodo comprendido de febrero de 2008 a octubre del 2014 (Tesis monografica)*. León.

**Estimación del costo de la Canasta Básica en 3 mercados del municipio de León
para febrero del 2020.**



Raffino, M. E. (12 de octubre de 2019). *Concepto.de*. Obtenido de <https://concepto.de/ingreso-2/>

Ramirez, M. A. (2011). *Myslide*. Recuperado el febrero de 2016, de <http://myslide.es/documents/tesis-final-55a4d7d27e1da.html>

Smith, A. (1776). *la teoria de las naciones* . The Wealth of Nations en Wikisource: An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations.

Treminio, J. (2013). *Canasta basica en Nicaragua: Definición y Metodología*. Banco Central de Nicaragua BCN, Managua.

Uchua, F. (enero de 2010). *Definicion ABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/economia/nivel-de-vida.php>

Uriel, E. (02 de 09 de 2013). *uv.es*. Obtenido de [uv.es: http://www.uv.es/uriel/1%20Econometria%20y%20datos%20economicos.pdf](http://www.uv.es/uriel/1%20Econometria%20y%20datos%20economicos.pdf)



XII. ANEXOS

Anexo 1. Conversión con respecto al servicio de agua.

1 metro³ equivale a C\$ 8.18

1 metro³ = 264.1721 galones

X= 1 galón * C\$ 8.18

264.1721

X= 0.03096 (Esto vale un galón)

X= 0.03096 * 5292 galones

= 163.84032

**Estimación del costo de la Canasta Básica en 3 mercados del municipio de León
para febrero del 2020.**



Anexo 2. Componentes de la Canasta Básica

Componentes de la Canasta Básica			
	Descripción de productos	Unidad de medida	Cantidad mensual de consenso
ALIMENTOS BÁSICOS			
1	Arroz	Libra	38.00
2	Frijol	Libra	34.00
3	Azúcar	Libra	30.00
4	Aceite	Litro	7.00
CARNES			
5	Posta de res	Libra	8.00
6	Posta de cerdo	Libra	5.00
7	Carne de aves	Libra	8.00
8	Chuleta de pescado	Libra	9.00
LÁCTEOS Y HUEVOS			
9	Leche	Litro	30.00
10	Huevos	Docena	7.00
11	Queso seco	Libra	9.00
CEREALES			
12	Tortilla	Libra	57.00
13	Pinolillo	Libra	10.00
14	Pastas alimenticias	Libra	5.00
15	Pan	Libra	27.00
PERECEDEROS			
16	Tomate de cocinar	Libra	14.00
17	Cebolla blanca	Libra	8.00
18	Papas	Libra	15.00
19	Ayote	Libra	32.00
20	Chiltoma	Libra	3.00
21	Plátano verde	Libra	16.00
22	Naranja	Libra	46.00
23	Repollo	Libra	2.00
	TOTAL ALIMENTOS		
USOS DEL HOGAR			
24	Jabón de lavar ropa	Unidad	12.55
25	Detergente en polvo	Bolsita de 40 gramos	27.97
26	Pasta dental	Unidad de 115 grs	2.13

**Estimación del costo de la Canasta Básica en 3 mercados del municipio de León
para febrero del 2020.**



27	Fósforos	Cajita de 40 cerillos	10.87
28	Escoba	Unidad	1.22
29	Papel higiénico	Rollos	10.71
30	Jabón de baño	Unidad	4.67
31	Toallas sanitarias	Bolsa de 10 unid	2.21
32	Desodorante nacional	Unidad	1.90
33	Cepillo dental	Unidad	2.49
34	Alquiler	Valor (C\$) mensual	1.00
35	Gas butano	25 libras	1.00
36	Luz eléctrica	KWH	100.00
37	Agua	Galones	5,292.00
38	Transporte	Pasaje	240.00
TOTAL USOS DEL HOGAR			
VESTUARIO HOMBRES Y NIÑOS MAYORES DE 10 AÑOS			
39	Pantalón largo de tela de jeans	Unidad	0.62
40	Camisa manga corta	Unidad	0.66
41	Calzoncillos	Unidad	1.57
42	Calcetines	Par	1.32
43	Zapato de cuero natural (mocasin, acordonado, cerrado, etc.)	Par	0.43
VESTUARIO MUJERES Y NIÑAS MAYORES DE 10 AÑOS			
44	Blusa manga corta	Unidad	0.66
45	Pantalón largo de tela de jeans	Unidad	0.51
46	Vestido entero	Unidad	0.50
47	Calzones/ Bikinis	Unidad	1.23
48	Brassier/ sostén	Unidad	0.97
49	Sandalias de cuero sintético	Par	0.44
VESTUARIO DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 10 AÑOS			
50	Traje completo	Unidad	0.50
51	Calzones	Unidad	1.43
52	Calcetines	Par	1.39
53	Zapato de cuero sintético	Par	0.45
TOTAL VESTUARIO			
TOTAL CANASTA BÁSICA			

Fuente: IPC-BCN

Nota: El costo de alquiler, valor consensuado en la Comisión Nacional de Salario Mínimo (CNSM)

**Estimación del costo de la Canasta Básica en 3 mercados del municipio de León
para febrero del 2020.**



Anexo 3. Costo de la canasta básica del mercado central de León

Mercado Central Raúl Cabezas Lacayo					
CANASTA BÁSICA					
(Córdobas)					
Descripción de productos		Unidad de medida	Cantidad mensual de consenso		oct-19
ALIMENTOS BÁSICOS					Precios
1	Arroz	Libra	38.00	11.00	456.00
2	Frijol	Libra	34.00	15.58	529.72
3	Azúcar	Libra	30.00	11.84	355.20
4	Aceite	Litro	7.00	37.21	260.47
CARNES					
5	Posta de res	Libra	8.00	80.00	640.00
6	Posta de cerdo	Libra	5.00	75.00	350.00
7	Carne de aves	Libra	8.00	35.00	280.00
8	Chuleta de pescado	Libra	9.00	60.00	630.00
LÁCTEOS Y HUEVOS					
9	Leche	Litro	30.00	20.00	600.00
10	Huevos	Docena	7.00	44.00	308.00
11	Queso seco	Libra	9.00	90.00	810.00
CEREALES					
12	Tortilla	Libra	57.00	2.00	114.00
13	Pinolillo	Libra	10.00	40.00	400.00
14	Pastas alimenticias	Libra	5.00	12.00	60.00
15	Pan	Libra	27.00	20.00	540.00
PERECEDEROS					
16	Tomate de cocinar	Libra	14.00	20.00	280.00
17	Cebolla blanca	Libra	8.00	30.00	240.00
18	Papas	Libra	15.00	15.00	225.00
19	Ayote	Libra	32.00	15.00	480.00
20	Chiltoma	Libra	3.00	20.00	60.00
21	Plátano verde	Libra	16.00	6.50	104.00
22	Naranja	Docena	46.00	20.00	920.00
23	Repollo	Libra	2.00	40.00	80.00
TOTAL ALIMENTOS			C\$8,619.39		
USOS DEL HOGAR					
24	Jabón de lavar ropa	Unidad	12.55	20.00	251.00
25	Detergente en polvo	Bolsita de 40 grs	27.97	15.00	419.55
26	Pasta dental	Unidad de 115	2.13	25.00	53.25

**Estimación del costo de la Canasta Básica en 3 mercados del municipio de León
para febrero del 2020.**



		grs			
27	Fósforos	Cajita de 40 cerillos	10.87	2.00	21.74
28	Escoba	Unidad	1.22	45.00	54.90
29	Papel higiénico	Rollos	10.71	25.00	267.75
30	Jabón de baño	Unidad	4.67	20.00	93.40
31	Toallas sanitarias	Bolsa de 10 unid	2.21	20.00	44.20
32	Desodorante nacional	Unidad	1.90	30.00	57.00
33	Cepillo dental	Unidad	2.49	15.00	37.35
34	Alquiler	Valor (C\$) mensual	1.00	900	900
35	Gas butano	25 libras	1.00	290	290
36	Luz eléctrica	KWH	100.00	4.96288	496.28
37	Agua	Galones	5,292.00	0.03096	163.84
38	Transporte	Pasaje	240	5	1200
TOTAL USOS DEL HOGAR					C\$4,350.26
VESTUARIO HOMBRES Y NIÑOS MAYORES DE 10 AÑOS					
34	Pantalón largo de tela de jeans	Unidad	0.62	600.00	372.00
35	Camisa manga corta	Unidad	0.66	150.00	99.00
36	Calzoncillos	Unidad	1.57	50.00	78.50
37	Calcetines	Par	1.32	30.00	39.60
38	Zapato de cuero natural (mocasin, acordonado, cerrado, etc.)	Par	0.43	480.00	206.40
VESTUARIO DE MUJERES Y NIÑAS MAYORES DE 10 AÑOS					
39	Blusa manga corta	Unidad	0.66	130.00	85.80
40	Pantalón largo de tela de jeans	Unidad	0.51	650.00	331.50
41	Vestido entero	Unidad	0.50	550.00	275.00
42	Calzones/ Bikinis	Unidad	1.23	50.00	61.50
43	Brassier/ sostén	Unidad	0.97	150.00	145.50
44	Sandalias de cuero sintético	Par	0.44	160.00	70.40
VESTUARIO DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 10 AÑOS					
45	Traje completo	Unidad	0.50	150.00	75.00
46	Calzones	Unidad	1.43	35.00	50.05
47	Calcetines	Par	1.39	30.00	41.70
48	Zapato de cuero sintético	Par	0.45	120.00	54.00
TOTAL VESTUARIO					C\$1,985.95
TOTAL CANASTA BÁSICA					C\$15,058.6
<i>Fuente: IPC-BCN</i>					

**Estimación del costo de la Canasta Básica en 3 mercados del municipio de León
para febrero del 2020.**



Nota: El costo de alquiler, valor consensuado en la Comisión Nacional de Salario Mínimo (CNSM)

Anexo 4. Costo de la canasta básica del mercadito de Sutiava

Mercadito de Sutiava					
CANASTA BÁSICA					
(Córdobas)					
Descripción de productos		Unidad de medida	Cantidad mensual de consenso		oct-19
ALIMENTOS BÁSICOS					Precios
1	Arroz	Libra	38.00	11.00	456.00
2	Frijol	Libra	34.00	18.00	612.00
3	Azúcar	Libra	30.00	13.00	375.00
4	Aceite	Litro	7.00	30.00	252.00
CARNES					
5	Posta de res	Libra	8.00	75.00	600.00
6	Posta de cerdo	Libra	5.00	85.00	425.00
7	Carne de aves	Libra	8.00	35.00	280.00
8	Chuleta de pescado	Libra	9.00	80.00	630.00
LÁCTEOS Y HUEVOS					
9	Leche	Litro	30.00	20.00	600.00
10	Huevos	Docena	7.00	55.00	385.00
11	Queso seco	Libra	9.00	56.00	504.00
CEREALES					
12	Tortilla	Libra	57.00	2.00	114.00
13	Pinolillo	Libra	10.00	40.00	400.00
14	Pastas alimenticias	Libra	5.00	25.00	125.00
15	Pan	Libra	27.00	12.00	324.00
PERECEDEROS					
16	Tomate de cocinar	Libra	14.00	20.00	280.00
17	Cebolla blanca	Libra	8.00	20.00	160.00
18	Papas	Libra	15.00	12.00	180.00
19	Ayote	Unidad	32.00	15.00	480.00
20	Chiltoma	Libra	3.00	10.00	30.00
21	Plátano verde	Unidad	16.00	7.00	112.00
22	Naranja	Docena	46.00	20.00	920.00
23	Repollo	Unidad	2.00	20.00	40.00
TOTAL ALIMENTOS					C\$8,309.00
USOS DEL HOGAR					
24	Jabón de lavar ropa	Unidad	12.55	10.00	125.50
25	Detergente en polvo	Bolsita de 40 gr	27.97	6.00	167.82
26	Pasta dental	Unidad de 115 grs	2.13	28.00	59.64

**Estimación del costo de la Canasta Básica en 3 mercados del municipio de León
para febrero del 2020.**



27	Fósforos	Cajita de 40 cerillos	10.87	2.00	21.74
28	Escoba	Unidad	1.22	59.00	71.98
29	Papel higiénico	Rollos	10.71	13.00	139.23
30	Jabón de baño	Unidad	4.67	17.00	79.39
31	Toallas sanitarias	Bolsa de 10 unid	2.21	20.00	44.20
32	Desodorante nacional	Unidad	1.90	35.00	66.50
33	Cepillo dental	Unidad	2.49	13.00	32.37
34	Alquiler	Valor (C\$) Mensual	1.00	900	900
35	Gas Butano	25 libras	1.00	490	490
36	Luz eléctrica	KWH	100.00	4.96288	496.28
37	Agua	Galones	5,292.00	0.03096	163.84
38	Transporte	Pasaje	240	5	1200
TOTAL USOS DEL HOGAR			C\$4058.49		
VESTUARIO HOMBRES Y NIÑOS MAYORES DE 10 AÑOS					
39	Pantalón largo de tela de jeans	Unidad	0.62	450.00	279.00
40	Camisa manga corta	Unidad	0.66	500.00	330.00
41	Calzoncillos	Unidad	1.57	40.00	62.80
42	Calcetines	Par	1.32	20.00	26.40
43	Zapato de cuero natural (mocasin, acordonado, cerrado, etc.)	Par	0.43	380.00	163.40
VESTUARIO MUJERES Y NIÑAS MENORES DE 10 AÑOS					
44	Blusa manga corta	Unidad	0.66	450.00	297.00
45	Pantalón largo de tela de jeans	Unidad	0.51	380.00	193.80
46	Vestido entero	Unidad	0.50	550.00	275.00
47	Calzones/ Bikinis	Unidad	1.23	35.00	43.05
48	Brassier/ sostén	Unidad	0.97	150.00	145.50
49	Sandalias de cuero sintético	Par	0.44	160.00	70.40
VESTUARIOS DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 10 AÑOS					
50	Traje completo	Unidad	0.50	120.00	60.00
51	Calzones	Unidad	1.43	30.00	42.90
52	Calcetines	Par	1.39	20.00	27.80
53	Zapato de cuero sintético	Par	0.45	155.00	69.75
TOTAL VESTUARIO			C\$2,086.80		
TOTAL CANASTA BÁSICA			C\$14,429.29		
<i>Fuente: IPC-BCN</i>					
<i>Nota: El costo de alquiler, valor consensuado en la Comisión Nacional de Salario Mínimo (CNSM)</i>					

**Estimación del costo de la Canasta Básica en 3 mercados del municipio de León
para febrero del 2020.**



Anexo 5. Costo de la canasta básica del mercado La Terminal

Mercado La Terminal					
CANASTA BÁSICA					
(Córdobas)					
Descripción de productos		Unidad de medida	Cantidad mensual de consenso		oct-19
ALIMENTOS BÁSICOS					Precios
1	Arroz	Libra	38.00	11.00	418.00
2	Frijol	Libra	34.00	20.00	544.00
3	Azúcar	Libra	30.00	13.00	345.00
4	Aceite	Litro	7.00	32.00	238.00
CARNES					
5	Posta de res	Libra	8.00	80.00	640.00
6	Posta de cerdo	Libra	5.00	65.00	325.00
7	Carne de aves	Libra	8.00	36.00	272.00
8	Chuleta de pescado	Libra	9.00	40.00	450.00
LÁCTEOS Y HUEVOS					
9	Leche	Litro	30.00	15.00	450.00
10	Huevos	Docena	7.00	110.00	770.00
11	Queso seco	Libra	9.00	60.00	540.00
CEREALES					
12	Tortilla	Libra	57.00	2.00	114.00
13	Pinolillo	Libra	10.00	30.00	300.00
14	Pastas alimenticias	Libra	5.00	12.00	60.00
15	Pan	Libra	27.00	10.00	270.00
PERECEDEROS					
16	Tomate de cocinar	Libra	14.00	10.00	140.00
17	Cebolla blanca	Libra	8.00	18.00	144.00
18	Papas	Libra	15.00	10.00	150.00
19	Ayote	Libra	32.00	10.00	320.00
20	Chiltoma	Libra	3.00	10.00	30.00
21	Plátano verde	Libra	16.00	5.00	80.00
22	Naranja	Docena	46.00	12.00	552.00
23	Repollo	Libra	2.00	15.00	30.00
TOTAL ALIMENTOS			C\$7,275.00		
USOS DEL HOGAR					
24	Jabón de lavar ropa	Unidad	12.55	13.00	163.15
25	Detergente en polvo	Bolsita de 40 grs	27.97	7.00	195.79
26	Pasta dental	Unidad de 115 grs	2.13	25.00	53.25
27	Fósforos	Cajita de 40 cerillos	10.87	1.00	10.87
28	Escoba	Unidad	1.22	60.00	73.20

**Estimación del costo de la Canasta Básica en 3 mercados del municipio de León
para febrero del 2020.**



29	Papel higiénico	Rollos	10.71	15.00	160.65
30	Jabón de baño	Unidad	4.67	15.00	70.05
31	Toallas sanitarias	Bolsa de 10 unid	2.21	20.00	44.20
32	Desodorante nacional	Unidad	1.90	35.00	66.50
33	Cepillo dental	Unidad	2.49	18.00	44.82
34	Alquiler	Valor (C\$) mensual	1.00	900	900
35	Gas butano	25 libras	1.00	290	290
36	Luz electrica	KWH	100.00	4.96288	496.288
37	Agua	Galones	5,292.00	0.03096	163.84
38	Transporte	Pasaje	240	5	1200
TOTAL USOS DEL HOGAR				C\$3932.61	
VESTUARIO HOMBRES Y NIÑOS MAYORES DE 10 AÑOS					
34	Pantalón largo de tela de jeans	Unidad	0.62	550.00	341.00
35	Camisa manga corta	Unidad	0.66	200.00	132.00
36	Calzoncillos	Unidad	1.57	40.00	62.80
37	Calcetines	Par	1.32	10.00	13.20
38	Zapato de cuero natural (mocasin, acordonado, cerrado, etc.)	Par	0.43	450.00	193.50
VESTUARIO DE MUJERES Y NIÑAS MAYORES DE 10 AÑOS					
39	Blusa manga corta	Unidad	0.66	200.00	132.00
40	Pantalón largo de tela de jeans	Unidad	0.51	600.00	306.00
41	Vestido entero	Unidad	0.50	280.00	140.00
42	Calzones/ Bikinis	Unidad	1.23	40.00	49.20
43	Brassier/ sostén	Unidad	0.97	100.00	97.00
44	Sandalias de cuero sintético	Par	0.44	140.00	61.60
VESTUARIO DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 10 AÑOS					
45	Traje completo	Unidad	0.50	150.00	75.00
46	Calzones	Unidad	1.43	20.00	28.60
47	Calcetines	Par	1.39	30.00	41.70
48	Zapato de cuero sintético	Par	0.45	140.00	63.00
TOTAL VESTUARIO				C\$1,736.60	
TOTAL CANASTA BÁSICA				C\$12,851.21	
<i>Fuente: IPC-BCN</i>					
<i>Nota: El costo de alquiler, valor consensuado en la Comisión Nacional de Salario Mínimo (CNSM)</i>					